

ACTA No.01

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS,
ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR DEL
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO
TERRITORIO.**

El día 30 del mes de julio del año 2025, siendo las 9.00 am se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de San Pablo de Borbur para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de San Pablo de Borbur del departamento de Boyacá, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: “PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD”.
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 9.00 am se da comienzo a la reunión; el señor/señora Yulieth Katherine Galindo González, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de San Pablo de Borbur, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Diana Marcela Moreno Castillo	1055710216.
Jimmy Ricardo Candela Muerera	6910613
Deyly Muñoz Pinilla	23691.112
Sonia Patricia Ortiz	23-887-023
DAIRO BUITRAGO.	+1056502032
Betty Emilia	23487186
Briny Darley Ramirez Gil	1002527450
Kedy Vianenis Aldana	1056505291
LOZ mrruen Pinilla.	52346961
Antonio Cañon	2829564.

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Briny Ramirez Gil	1002527450	9
DAIRO BUITRAGO	1056502032	8
DEILY MUÑOZ	23691112.	9
MARCELA MORENO CASTILLO	1055710216	8

Beatriz Pinilla	23487186.	5
Sonia Ortiz Coca.	23883023.	5.
Jimmy Candela.	6910613.	4.

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Briny Ramirez Gil	PRESIDENTE	1002527450	CENTRO	3212072955
Dairo Butrago.	VICIPRESIDENTE	1056502032	VEREDA. SAN PEDRO	3118399772.
Oeily Muñoz.	SECRETARIA.	23691112.	CENTRO	3114485162
Marcela Moreno	FISCAL	10555710216	CENTRO.	3232828006
Beatriz Pinilla.	VOCAL.	23487186.	CENTRO.	3112876358
Sonia Ortiz Coca	VOCAL.	23882023.	VEREDA PARAMO/AGUNA	3143610707
Jimmy Candela	VOCAL.	6910613.	CENTRO	3215078220

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 10.30 am se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 30 del mes de julio del año 2025.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Dairo Butrago	1056502032	9772. 311839	
Keidy Aldana	1056505291	322397 9808	Keidy

Jhon Alexis Bonilla Porras	7002678529	3224847590	Jhon Alexis Bonilla
Deyly Muñoz Pinilla	23691112	311443082	Deyly Muñoz
Beatriz Pinilla	28487186	3112876357	Becky Pinilla
Sonia Patricia Ortiz	25883023	37456078	Sonia Ortiz
Luzmaría Pinilla	52346961	3212309838	Luzmaría Pinilla
Antonio Cañón	2829564	3212309838	Anton Cañón

LISTADO DE ASISTENCIA

GTH-F-25

Act. 08

2024.jun.07

CAPACITACION
 INDUCCION
 ENTRENAMIENTO
 SOCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
 ACTIVIDAD

FECHA: 30-07-2025 LUGAR: OFICINA ROSALVO-SAN PABLO DE BOYACA.
 TEMAS INCLUIDOS: INFORMACIÓN ABOGADOS.
 CAPACITADOR(ES): WUETHA KATHERINE GAUNDO.
 TIPO DE CAPACITADOR: INTERNO EXTERNO
 HORA DE INICIO: 9:30AM HORA FINAL: 10:30AM

ASISTENTE	CEDULA	CARGO	SUCURSAL	FIRMA
Diana Marcela Moreno.	1055710216.	USUARIO	BOYACA	Marcela M.
Yimmi Ricardo Gonzalez.	6910613.	USUARIO	BOYACA	Yimmi Gonzalez
Deyly Muñoz Pinilla.	23691117.	USUARIO	BOYACA	Deyly M.
Sonia Patricia Ortiz.	23883023.	USUARIO	BOYACA	Sonia Patricia Ortiz
Dairo Contreras.	1056502032.	USUARIO	BOYACA	Dairo C.
Beatriz Pinilla.	23487186.	USUARIO	BOYACA	Beatriz Pinilla
Keidy Aldana.	1056505291.	USUARIO	BOYACA	Keidy Aldana
Lu2 Miriam Pinilla.	52346961.	USUARIO	BOYACA	Aldana M.
Antonio Caron.	2829564.	USUARIO	BOYACA	Antonio Caron
Yhon Bonilla.	102678529.	USUARIO	BOYACA	Yhon Bonilla


 FIRMA DEL CAPACITADOR

Con la firma del presente documento manifiesto de manera libre, previa y debidamente informada que autorizo a COOSALUD para efectuar tratamiento sobre los datos personales aquí recolectados, con la finalidad de llevar un control de asistencia a eventos de capacitación. Declaro que he sido informado de los derechos de consulta, reclamo y rectificación que tengo como titular de mis datos personales conforme a los lineamientos de la política de tratamiento de Información Personal de la entidad, dispuesta para su consulta en el sitio web: www.coosalud.com, y de conformidad con esta, mis datos personales podrán ser suprimidos cuando no exista deber legal o contractual de conservarlos.